



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 10 horas con 12 minutos del día 20 de octubre de 2020, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Regional No. LPR-IEEBC-2020/02 relativo a la **“Adquisición de anaqueles para el almacén del Instituto Estatal Electoral de Baja California”**.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 6 de las bases de licitación.

A continuación, se informa a los presentes que dentro de los plazos establecidos en el numeral 6.1 de las bases de licitación se recibieron cuestionarios de los participantes OFICEMART, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V., a los cuales se le da lectura a continuación, incluyendo la respuesta correspondiente:

OFICEMART, S.A. DE C.V.

1. ¿Cuál sería la capacidad de carga por entrepaño para poder proponer entrepaños y postes con el calibre adecuado?

R= Hasta 400 Lbs. por repisa.

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V

1. Punto 1.3 de las bases plazo de entrega, se pido un plazo 45 días naturales ya que este mobiliario es fabricado sobre pedido especial, o también la autorización para entregar el pedido parcial facturado hasta completar la entrega total.

R= Se puede hacer entregas parciales con remisión dentro de los 45 días, no debiendo pasar del plazo de los 45 días naturales de la entrega total.

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, firmando la presente acta al calce y al margen quienes participaron.

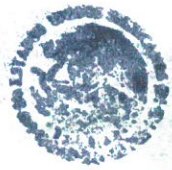
DADO en la Sala de Sesiones del Consejo General, a los veinte días del mes de octubre del año 2020.

"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

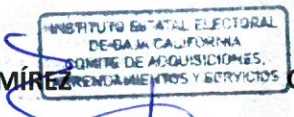
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:


C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ


C. VERA JUÁREZ FIGUEROA
SECRETARÍA DEL COMITÉ

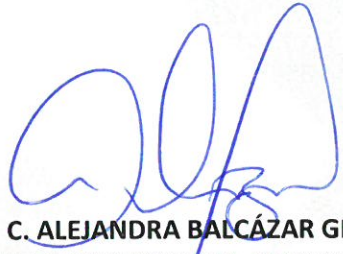

C. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ
VOCAL DEL COMITÉ


C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

VIRTUAL
C. CARLOS ALBERTO AMAYA SOBERANES
ÁREA SOLICITANTE

CON VOZ ÚNICAMENTE:

VIRTUAL
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL


C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL INTERNO

VIRTUAL
C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

VIRTUAL
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

VIRTUAL
C. MARÍA LORETO FIGUEROA CORONADO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE BAJA
CALIFORNIA



POR LAS EMPRESAS

EMPRESA: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

FIRMA: _____ VIRTUAL _____

EMPRESA: OFICEMART SA DE CV

FIRMA: _____

